

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria de la Alcaldía Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE LA ACLARACIÓN QUE: En el mes de mayo del 2023 no se emitió ningún Reglamento Interno en esta municipalidad.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

agia Municipal

Escaneado con CamScanner